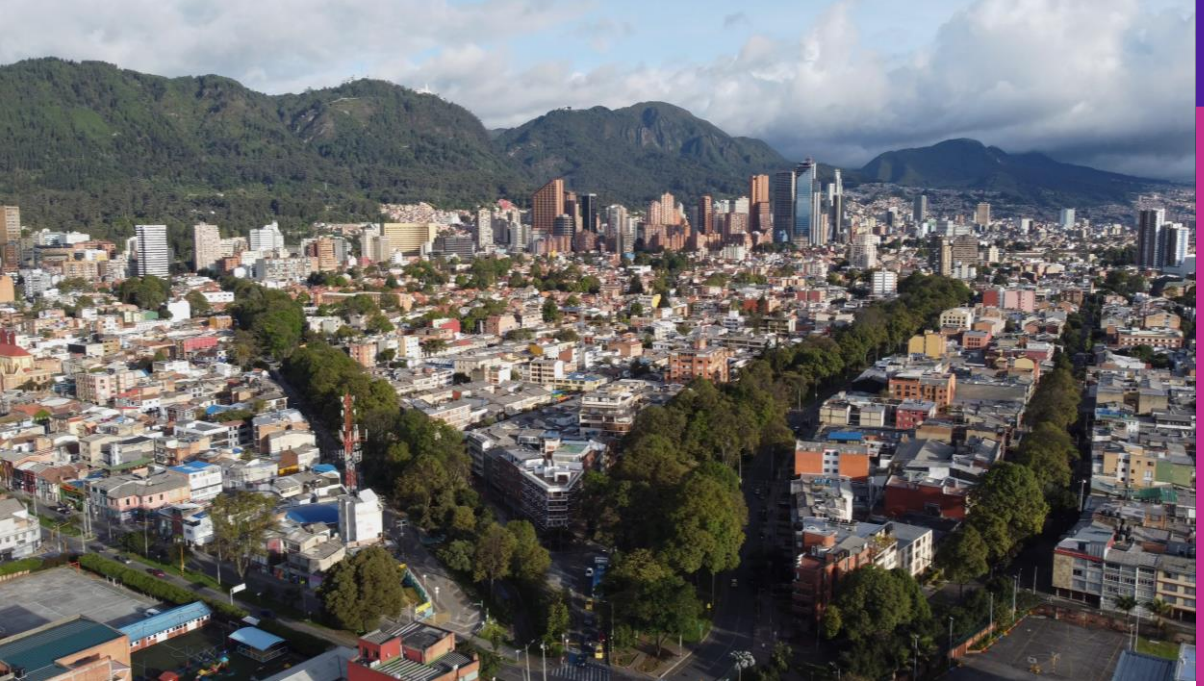

Componente normativo

Se basa en la comprensión y consolidación de Teusaquillo como un lugar **denso patrimonialmente** en relación con sus valores ambientales e inmateriales. Responde tanto para la protección de los inmuebles como para la recuperación de la memoria y del paisaje construido.
Al interior del ámbito del PEMPD Teusaquillo se asigna de la siguiente manera:

Asignación de norma



Norma urbana general

Tratamientos urbanísticos
+ Áreas de actividad



Norma urbana específica

Niveles de Intervención
+ Régimen de usos
+ Alturas permitidas

Norma de espacio público

Categorías





Régimen de autorizaciones

Niveles y categorías - PEMP Teusaquillo

Inmuebles

NIVELES DE INTERVENCIÓN	ÁMBITO PEMP	ENTIDAD RESPONSABLE
Nivel 1	BIC Nacional	Ministerio de las Culturas
Nivel 1	BIC Distrital	IDPC
Nivel 2		
Nivel 3	Colindantes N1/ N2/ N3	
Nivel 4	Colindante N1	Ministerio de las Culturas
	Colindante N2 y N3	IDPC
	No colindante	Curadurías Urbanas

Espacio público

CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	
	ÁREA AFECTADA	ZONA DE INFLUENCIA
Categoría 1	IDPC	
Categoría 2		
Categoría 3		

Régimen de autorizaciones aplicable a
las intervenciones en los inmuebles y espacios públicos
localizados dentro del ámbito del PEMP

Componente programático

PEMP Teusaquillo

4 Líneas estratégicas

12 Programas

36 Proyectos

78 Acciones

20 años de vigencia (corto, mediano y largo plazo)

Memoria e historia

1. Valoración de los patrimonios
2. Conservación y sostenibilidad del patrimonio inmueble
3. Recuperación y preservación de la estructura urbana
4. Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Adaptabilidad, integración y sostenibilidad

5. Recomposición tejido residencial
6. Adaptación al cambio climático
7. Reactivación económica

Articulación con los Planes Distritales de Desarrollo

Encuentro y convivencia

8. Recuperación del espacio público
9. Cuidado y calidad del medio natural
10. Movilidad sostenible y universal
11. Gobernanza y convivencia

Proyectos Urbanos Especiales

12. Apuestas urbanas estructurantes:
    Río Arzobispo, Park Way, Calle 45,
    Recuperación Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán



Articulación y coordinación interinstitucional

PEMP Teusaquillo

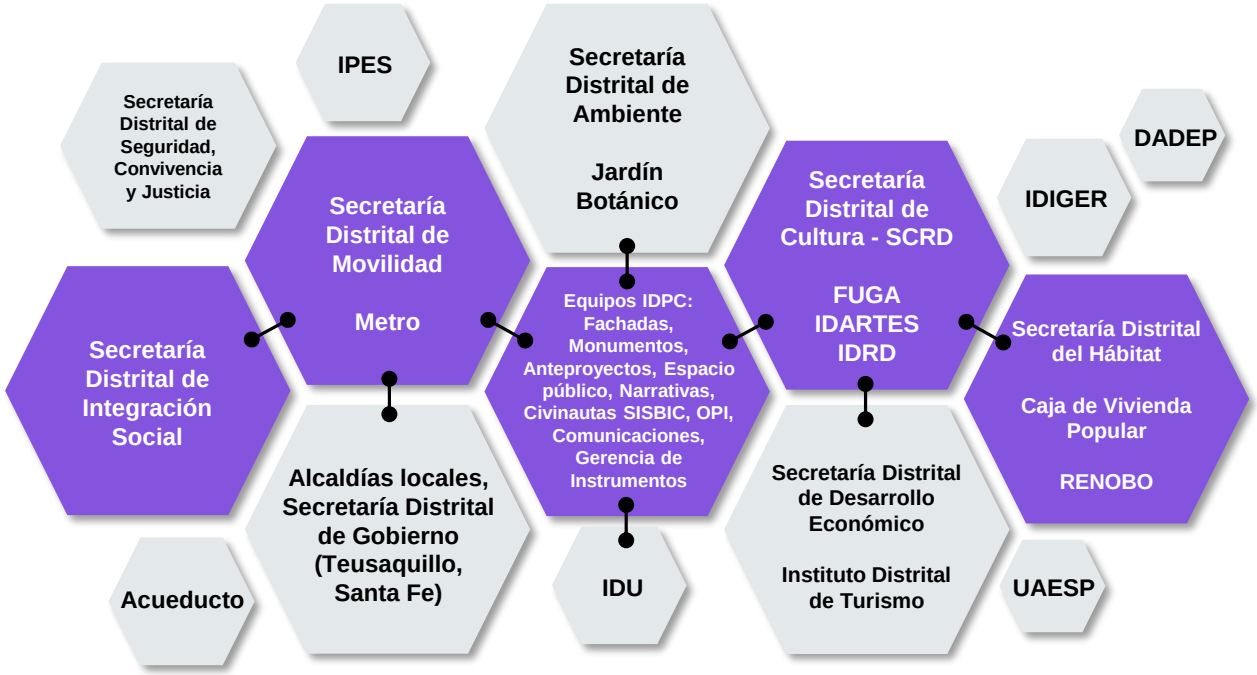

Proyectos Urbanos Especiales

PEMP Teusaquillo

Casa Museo Jorge E. Gaitán

Río Arzobispo

Calle 45

Park Way

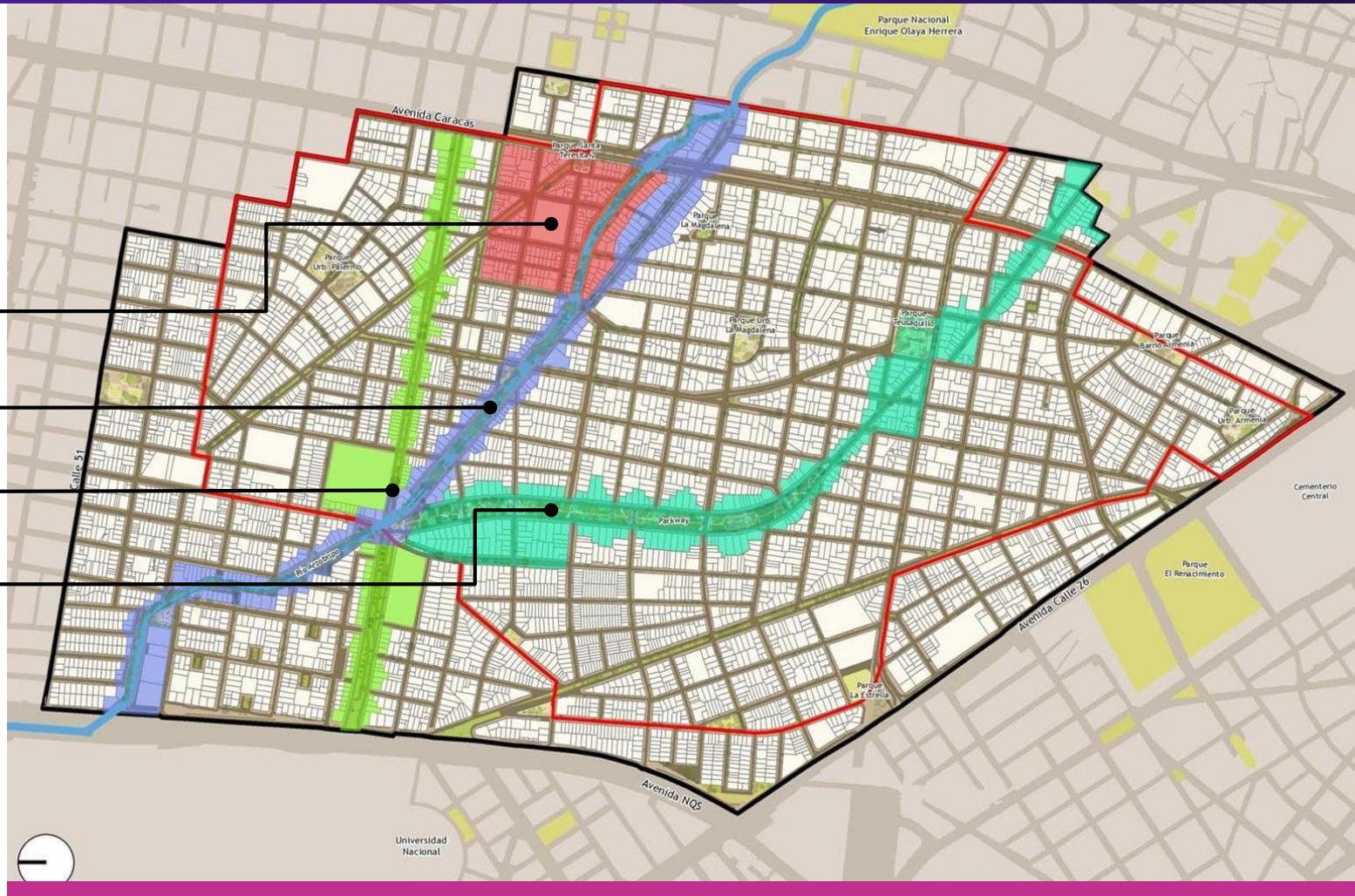



Metodología para la priorización de proyectos

"Se establecen objetivos a partir de la evaluación de cada uno de los proyectos, identificando el de mayor y el de menor puntaje".

ACTIVIDADES REALIZADAS	COMUNICACIONES ENVIADAS	INFORMES ELABORADOS
205	**46**	**4**

Avance acumulado del PEMP – 7,5%

Nombre del proyecto PEMP Teusaquillo	Puntaje peso 100%	Priorización final y ponderación
17. Revegetalización	10	1
27. Conocimiento e investigación de nuestro patrimonio natural	7	9
19. Implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible	0	15

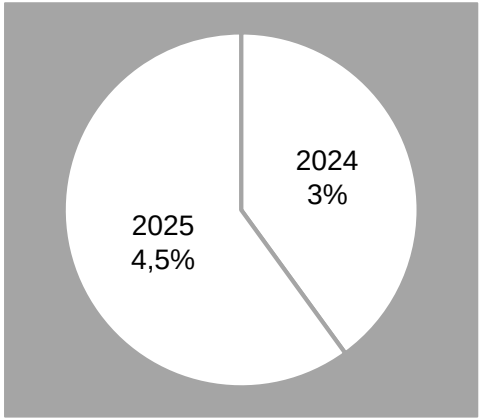

Evaluación y seguimiento

La priorización de proyectos se establece mediante criterios de calificación tales como: el corto plazo, el plan de desarrollo distrital, los compromisos en mesas técnicas, la articulación con proyectos de ciudad y el sistema de gobernanza. A partir de estos resultados se determina la planeación de los proyectos para continuar en la fase de implementación de los instrumentos.

Indicadores y medición

La gestión efectiva es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar recursos para el logro de resultados.
Se compone del conjunto de reuniones, acompañamientos, capacitaciones, seguimientos y recorridos que se realizan desde los equipos de la Gerencia del Instrumentos, en articulación con entidades distritales, nacionales o internacionales.

Sistema de gestión y gobernanza

PEMP Teusaquillo

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CUPI

MIEMBROS

- 1 representante JAC
- 2 representantes instituciones educativas Teusaquillo y 1 de Santa Fe
- 2 representantes JAL Teusaquillo y 1 de Santa Fe
- 1 consejero (a) local de patrimonio de Teusaquillo
- 1 consejero (a) local de patrimonio de Santa Fe
- 2 representantes CPL Teusaquillo

La secretaría técnica estará a cargo del ente gestor (con voz pero sin voto)

JUNTA TEUSAQUILLO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- *Secretario (a) Distrital de Cultura o delegado*
- *Secretario (a) Distrital de Planeación o delegado*
- *Director (a) Instituto Distrital de Patrimonio Cultural o delegado (Secretaría Técnica)*
- *Alcalde (sa) local de Teusaquillo o su delegado*
- *Alcalde (sa) local de Santa Fe o su delegado*
- *Dos (2) representantes del Comité Único de Participación Integral (CUPI)*

ENTE GESTOR PEMP

COORDINACIÓN TÁCTICA

IDPC – Gerencia Instrumentos de Planeación y Gestión

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

- *Ingresos públicos distritales*
- *Sistema General de Regalías*
- *Instrumentos de financiación del desarrollo urbano*
- *Vinculación de recursos privados*

OBSERVATORIO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN